

«Todos los ños acostumbráramos á oír ó leer, con objeto de ahuyentar los bañistas y viajeros que vienen á recrearse con las frescas brisas del Cantábrico.»

Dice el estivo *Cascabel*:

«El Sardinero... sitio fresco, buenas fondas, se come barato y bien, y el clima... no le hay mas sano que el clima de Santander, etc., etc.»

Y añáda *Epoca*:

«La estacion del ferro-carril del Norte fué literalmente invadida el sábado último por una extraordinaria afluencia de viajeros que acudian á tomar el tren de las doce para Santander.»

El excesivo calor que venimos sufriendo en Madrid desde los primeros dias de julio, obliga á emigrar de la capital á cuantos pueden hacerlo en busca de mejor clima, máxime cuando la economía y comodidad con que puede efectuarse el viaje por la linea del Norte convidan á ello.

Entre el educido número de puertos que hoy dejan tranquilos las circunstancias del país, desmenuella, sin la menor duda, Santander, tanto por la completa seguridad que ofrece á las familias, cuanto por la deliciosa temperatura que se disfruta en la privilegiada playa del Sardinero. Comprendiéndolo así, la empresa del ferro-carril del Norte ha restablecido los trenes de recreo que con tanta justicia están mereciendo el favor del público.

Damos nuestro parabien á la empresa del Norte y envidiamos á los bienaventurados mortales que por muy poco dinero pueden irse á pasar un mes respirando las frescas brisas del Cantábrico.»

Pues, señó; lo estamos leyendo y casi no lo creeríamos, si efectivamente no viéramos llegar á nuestro puerto los trenes y los vapores llenos de gente, sino oyéramos decir á muchos forasteros: «Ay, usedes viven en el paraiso terrenal; esta frescura del mar me devuelve la salud que me arrebatáron aquellos calorazos de Madrid.»

Después de todo esto no nos queda mas remedio que dar un millon de gracias á la prensa madrileña, porque al fin y al cabo nos hace justicia. Cuidado, que al Sr. Vallejo Miranda le harán riquísima gracia estas cosas!

—Ha sido nombrado ayudante segundo de establecimientos penales con destino al de Santoña D. Angel San Roman.

—El jueves por la noche, á eso de las nueve, se produjo un escándalo en la calle de Puerta la Sierra, con motivo de haberse disfrazado de sargento de artilleria una mujer de una casa contigua de dicha calle; habiendo intervenido el agente de órden público D. Emilio Villafacna para detener á la disfrazada, se le opusieron varios artilleros de un modo bastante sério, los cuales desaparecieron en cuanto algunos paisanos se pusieron de parte del agente de la autoridad que se encontraba sob. La disfrazada y el ama de la casa han sido multadas por la autoridad.

—Con satisfaccion hemos sabido el acuerdo de la Diputacion provincial aumentando en mil pesetas el sueldo del secretario de la corporacion nuestro amigo el abogado D. Máximo de Solano Vial. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—Anteayer por la tarde se hizo una prueba con los coches del tram-via, que recorrieron toda la via de la ciudad marchando perfectamente. Los coches estan construidos con solidez y buen gusto.

—Tambien el miércoles se hicieron las pruebas y recepcion oficial del puente de Renedo, tiene 112 metros de largo, y sobre él pasan ya los trenes del ferro-carril.

—En la tarde de antes de ayer fondeó en este puerto la goleta de guerra *Concordia*.

—En el sitio llamado del Paredon arrojaron dias pasados gran cantidad de inmundicias, procedentes sin duda de la limpieza de alguna alcantarilla. Los vecinos inmediatos á aquel sitio se quejaban de los olores nauseabondos que aquel depósito exhala.

—Se ha prevenido á los presidentes de las juntas de puertos, que en adelante tienen que ser aprobadas por el Gobierno todas las subastas que verifiquen.

—Ha sido trasladado á Valladolid en su destino el oficial de telégrafos de esta ciudad don José Jackson.

—Ha sido designada una comision del ayuntamiento que se encargue de formar un reglamento para el servicio del tram-via de esta ciudad al Sardinero, en la parte que afecta al buen órden público, en vista de lo que se practica en otras poblaciones. Este cometido se ha considerado urgente.

—Nuestro municipio no puede menos de haberse fijado en las inmensas colas de criadas con herradas y vasijas que en esta época aguardan la vez en las fuentes de esta poblacion, siendo frecuente aguardar dos ó mas horas para llenar un solo botijo. Esto prueba evidentemente la escasez de aguas potables en Santander; pues si es cierto que en algunas fuentes no se observa esa aglomeracion de criadas, es porque la calidad del agua es pésima y nadie la quiere. Véase si te-

nemos razon para declamar uno y otro dia porque se dote de buenas y abundantes aguas para beber á Santander.

—Hé aqui la parte dispositiva de un decreto del ministerio de la Gobernacion que acaba de publicarse, referente á la prensa:

«Artículo 1.º Se declaran en su fuerza y vigor el decreto de 22 de diciembre último y las órdenes emanadas del Poder ejecutivo relativas al ejercicio de la libertad de imprenta.

Art. 2.º Corresponde al ministro de la Gobernacion imponer advertencias y decretar la suspension ó supresion de los periódicos.

Art. 3.º Los gobernadores podrán imponer multas de 250 á 2.000 pesetas á los autores ó editores de escritos en que se contravenga á las disposiciones que se hace mérito en el artículo anterior, pero cuya circulacion no ofrezca inconveniente.

Art. 4.º Los gobernadores podrán recoger los periódicos y demás escritos en que se contravenga á las disposiciones vigentes en materia de imprenta, remitiendo por el primer correo dos ejemplares al ministerio de la Gobernacion por si además procediere la aplicacion de alguno de los extremos establecidos en el art. 2.º

Art. 5.º Quedan sin efecto las advertencias á los periódicos hasta la publicacion del presente decreto.»

—Se han entregado á los policias nuevos uniformes que estrenarán el 25 de este mes.

—Al concesionario del tram-via al Sardinero, se le ha autorizado por el ayuntamiento para construir el kiosco que servirá de despacho de billetes en el terreno arbolado que está á la linea de la calle de Hernan-Cortés.

—Aunque metidos los labradores de Torrelavega en las faenas de siega de yerba y su recoleccion, no por eso dejó de estar bastante concurrido el mercado último, y si se exceptúa el ganado de cerda para matar, que estuvo bastante flojo en su venta, en los demás artículos no faltó la animacion, así que se hicieron muchas y variadas transacciones.

—Es probable que por el ministerio de Fomento se dicte en breve alguna disposicion encaminada á dar una buena organizacion á las secciones del ramo afectas á los gobiernos de provincias.

—Ha sido trasladado á la promotoria fiscal de Rivadavia, D. Pio Gonzalez Santelices, que servia la de Villacarriedo.

—Varios propietarios de la calle de Peña-herbosa han reclamado contra el depósito de carbon de piedra que se establece en un cerramiento formado en los solares que corresponden á la calle del general Espartero.

—Se ha nombrado una comision de empleados periciales para que procedan á proponer las bases de una nueva tarifa de confecciones para la elaboracion de cigarros y picados en las fábricas nacionales, así como para establecer una escala de precio equitativa para que contribuyan en justa proporcion todos los consumidores.

—El miércoles á las dos de la tarde levó anclas el vapor-correo *A. Lopez*. Este hermoso buque ha sido muy visitado durante su permanencia en este puerto.

—Por la direccion de Hidrografia se publican varios avisos á los navegantes, relativos á la boya del Sardinero, costa N. de España; isla Naraza, entre Santo Domingo y Cuba (mar de las Antillas); faro flotante de Surabaya, costa N. E. de Jara (Archipiélago malayo) y Piedra del Ringdove, O. de Nifor (mar del Japon).

—Nuestro apreciable colega *El Gobierno*, dice respecto al decreto sobre libertad de imprenta que publicamos en otro lugar del presente número:

«El decreto que inserta la *Gaceta* de hoy, y reproducimos en otro lugar, referente al ejercicio de la libertad de imprenta, nos parece digno del mayor elogio, pues aunque fueran una garantia para la prensa periódica los nombres de la mayor parte de los gobernadores actuales, como lo comprueba el hecho de no haber sido suprimido, que sepamos, periódico alguno, es innegable que medidas de semejante trascendencia no deben tomarse por autoridades delegadas, sino por el mismo ministro de la Gobernacion. El preámbulo que acompaña al decreto á que nos referimos consigna el dolor con que el actual Gobierno se ve en el caso de restringir la libertad del escritor, por la imperiosa ley de las circunstancias, y el sacrificio que le cuesta tomar semejantes medidas contra la imprenta, una de las mas importantes condiciones de vida de las sociedades modernas.»

—El general Sr. Peralta, residente en esta ciudad con carácter oficial, se ha mostrado muy propicio á la cesion de los cuarteles actuales.

—Parece que por la Excm. Diputacion provincial se trata de disolver ó reformar el cuerpo de voluntarios montañeses movilizados, creados por la anterior Diputacion para perseguir á las partidas carlistas por los pueblos de la provincia.

—El miércoles llegó á esta ciudad el Sr. D. Gregorio García Ruiz, hospedándose en casa de su particular amigo el Sr. D. Pedro Herran Quintanilla.

—El periódico local *La Voz Montañesa* escita el celo de la actual corporacion municipal para que celebre honras fúnebres por el malogrado general Concha.

—Se vá á proceder por el ayuntamiento á examinar y regularizar el servicio de alojamientos, trastornado, por efecto de las circunstancias extraordinarias porque ha pasado esta poblacion, á pesar de los grandes esfuerzos practicados con el mayor celo por la única persona á quien estaba encomendado el mencionado cometido.

—Ha sido nombrado ayudante-secretario de este gobierno militar, el comandante del primer batallon de Almansa D. Rafael Araujo.

—Tambien *La Correspondencia de España* se ocupa en un sentido favorable á esta ciudad y su Sardinero.

—Parece que el Gobierno ha resuelto que se consideren los voluntarios milicianos como soldados de ejército para el pago de haberes los dias que presten servicio en campaña. En Madrid han pedido ser movilizados algunos milicianos nacionales.

—Las últimas noticias de modas para señoras son las siguientes: Las túnicas se llevan muy largas por delante y por detrás, cerradas con botones á todo lo largo. Las mangas se usan bien con cartera ó bien con guarnicion, estendiéndose esta hasta la altura del codo. Las túnicas de batista cruda se adornan en blanco á la inglesa, y las de seda con encajes y entredoses del propio color. Los botones han de ser grandes, de china, pasta á colores, acero ó nácar, dejando al capricho las demás clases. Los sombreros mas aceptados son, en paja de arroz los de forma de *cloche*, y los de paja de Italia en forma *Bergere*, con adornos de terciopelo negro y flores. La muselina y piqué blanco con plegados y bullonados se usan en sombreros de mañana, para el campo y playa. En corsés las últimas novedades las hallarán nuestras lectoras en el bazar de modas del Sr. Barba, confeccionados de tal suerte que no estorban en lo mas mínimo los movimientos del cuerpo; los hay en cuti blanco ó crudo y muy elegantes.

—Los accionistas del Banco de esta ciudad celebraron junta general ordinaria el miércoles último. Segun leemos en la memoria presentada, la marcha de este establecimiento, que permite distribuir por el último ejercicio, un dividendo de 5 por 100, ó sean cinco duros por accion, es cada dia mas floreciente.

—Ha pasado al juzgado de primera instancia el expediente que se instruye con motivo de haber aparecido tiradas en la cuadra de la administracion de correos gran número de correspondencia pública.

—En sesion del ayuntamiento de ayer se dió ya lectura de la esposicion que el mismo eleva al Gobierno pidiendo rebaja en los tipos de encabezamiento señalados en el nuevo presupuesto, que se reconozca el 10 por 100 de administracion sobre el producto de la contribucion que grava á los cereales y sal, que se le autorice para imponer sobre otros artículos no comprendidos en la tarifa del Estado, y, finalmente, que se declare que tiene facultad para imponer sobre las cuotas de la contribucion industrial y de comercio.

—Se han empezado á pedir con reserva algunas de las principales localidades para las corridas de toros, que tendrán lugar en los dias 25 y 26 del actual, esperando que sea notable la concurrencia por las gentes que afluirán de Bilbao y San Sebastian.

—La escasez de aguas, sin duda, que se nota en esta ciudad, ha inspirado á un nuevo industrial la idea de recorrer las calles de la poblacion con un carreton en el que lleva un depósito de agua de la fuente de la *Salud*, que vende al son de un cuerno, á tres cuartos la herrada y á dos el hotijo. No dudamos en augurarle buena parroquia si continúa con el aseo con que ha dado principio á su nueva industria.

—Un suscriptor de Gajano se nos ha quejado diciendo que recibe nuestro periódico con dos ó mas dias de retraso. Tenemos entendido que aquella carteria está bastante mal servida, no obstante pagarse bien al peaton. Suplicamos un correctivo.

—Con harta estrañeza hemos visto que ha desaparecido del portal de la administracion de correos de esta capital el estanco que desde hace mucho tiempo se hallaba en aquel punto establecido. Como referido estanco, que ha sido respetado por todos los administradores de correos, era de suma necesidad en aquel punto, y á lo cual se atendió para su instalacion; y como por otra parte la persona que de él estaba encargada, venia prestando grandes servicios al público, esperamos del actual Sr. Administrador de correos la reposicion en aquel sitio de la persona que le ocupaba, toda vez que ningun motivo existia para su espulsion.

—Nótase la poca vigilancia que hay con las personas que acuden á bañarse en los sitios mas

públicos, presentándose en la mas completa desnudez con detrimento de las buenas costumbres.

—No nos estraña tanto la tenacidad con que los muchachos de la calle se dedican á la destruccion de las cosas que constituyen el ornato público, como la impasibilidad con que contemplan algunos agentes de la policia como aquellos angelitos, algunos con el bozo bajo las narices, se complacen en su obra de destruccion. Muchas veces se nos han pasado ganas de ser polizontes, por el solo placer de cumplir con un deber agarrando del brazo á media docena de chiquillos de los que continuamente se columpian en las cadenas que circundan el pedestal de la Dársena, las cuales dentro de poco vendrán al suelo y tal vez á poder de cualquier pillete. ¿Y saben ustedes lo que haríamos despues de tenerlos en el Principal? Pues cumplir las ordenanzas.

—Sigue verificándose la recomposicion de algunas calles mas céntricas de la poblacion. Buena falta hacia, y de esperar es que este beneficio siga haciéndose estensivo á otras muchas vias que lo piden con mucha necesidad.

—En algunos puntos los dependientes de órden público han recibido las instrucciones convenientes para detener la circulacion de todo bulto, fardo ú objeto análogo que no lleve fijado el correspondiente sello de impuesto, segun dispone la instruccion especial del señor ministro de Hacienda.

—El astrónomo zaragozano Castillo ha pronosticado que en breves dias se presentarán tempestades récias, algun pedrisco, no escaseando chispas eléctricas; se moverá viento N. O., refrescará la atmósfera y podremos respirar libremente.

—La sociedad de *Amigos de los Pobres* ha repartido desde el dia 6 al 12 del actual 2.997 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—De un importante artículo sobre *industria*, original del Sr. D. G. Vieuña, tomamos el siguiente sencillo y económico procedimiento, para ventilar las habitaciones, que ha comenzado á usarse en Francia:

«Consiste en utilizar las chimeneas de las habitaciones que se usan en invierno para la calefaccion, como medio de renovar durante el verano el aire de las mismas.

Supongamos que en el hogar de una chimenea, y en su parte mas alta, se colocan uno ó mas mecheros de gas; que se encienden estos y que se baja la pantalla de la chimenea, dejando solamente una hendidura en su parte inferior. El calor producido por el gas que arde, origina un tiro en la chimenea, lo cual unido á la cantidad de aire necesaria para la combustion, determina una fuerte corriente de este que es aspirado de la habitacion. Ahora bien, si se hace afluir á esta por medio de un tubo el aire fresco que se tome de un jardin ó de un sótano, entrando en ella por un punto bastante alejado de la chimenea, tendremos una renovacion sucesiva del aire en la habitacion que la hará refrescar considerablemente.

Redúcese, pues, la cosa á disponer los mecheros dentro de la chimenea, y cuanto mas altos mejor, para que no haya calor radiado: estos mecheros deben ser del tipo Bunsen, en los que se mezcla algo de aire con el gas antes de arder, á fin de producir mucho calor y poca luz. El tubo que traiga el aire desde el sótano ó jardin puede ser análogo al de las chimeneas y colocarse en una de las paredes que dan á los patios. El procedimiento no puede ser mas seguro ni mas sencillo.»

—A propósito del bando de esta alcaldia prohibiendo que á las horas de enseñanza en las escuelas públicas vaguen por las calles los muchachos, dice nuestro apreciable é ilustrado colega

El Magisterio español:

«Creemos que seria muy conveniente que en todos los pueblos de España, grandes y pequeños se prohiban las pedreas á todas horas, y la vagancia de los muchachos en las horas de escuela. El alcalde de Santander ha demostrado con dicho bando que conoce la trascendencia de que se eduque la niñez.»

—El director de Agricultura, industria y comercio prepara importantes trabajos para dar todo el impulso necesario al fomento de la industria y el comercio.

—Se han acercado á nuestra redaccion varias personas que teniendo entendido que la desaparicion del estanco del portal de la administracion de correos procede de una órden del Sr. Administrador de aquellas oficinas, desean que se reponga en su puesto á la persona encargada del estanco, por los grandes servicios que venia prestando al público, á cuyo fin llamamos muy particularmente la atencion del Sr. Administrador de correos, no dudando que accederá á una cosa tan fácil.

—Parece que no han tenido confirmacion los rumores que dias pasados han circulado en esta ciudad de que el marqués de Valdespina se ocupaba en construir algunas fortificaciones por la parte de

Ramales y Guardamino.

—La empresa de los ferro-carriles del Norte establecerá para las próximas corridas de toros de esta ciudad, trenes baratos de ida y vuelta desde Reinosa, pues los aficionados de Madrid tienen justamente los dias 22 y 25 el tren de verano que sale todos los miércoles y sábados á las doce de la mañana y que pueden aprovechar con el triple motivo de los toros, las ferias y los baños de mar.

—Bajo el nombre de petróleo suele venderse alguno que se inflama espontáneamente al contacto del aire con la temperatura elevada que suele haber en nuestro clima. Recomendamos á las personas que quieran evitar este cuidado, el despacho especial de este liquido establecido en la calle de la Blanca, junto á la guanteria del Sr. Alonso.

—Las defunciones de la primera quincena del mes actual en esta ciudad han decrecido en el número de 30 relativamente á la anterior quincena. Esto probará el buen estado de la salud pública en Santander. Tambien debemos hacer observar que si en el número de defunciones registrado por lo civil hay desigualdad notoria con el número de nacimientos, es porque muchas personas no se cuidan de hacer registrar los nacimientos, en lo cual se les siguen no pocos perjuicios, siendo mas exacto el dato de las defunciones, por cuanto no se dá sepultura á ningun cadáver sino se cumple con los requisitos del Registro civil.

—Segun se ha manifestado por el señor Alcalde al Ayuntamiento en sesion pública, parece que se habia pensado en que saliese de esta capital, el batallon que la guarnece, en cuyo casa la corporacion se veria obligada á dimitir, sino se hubiera atendido como es debido á esta ciudad. Aquella fuerza continua en esta ciudad, sin que el Ayuntamiento, atendido por el Gobierno, haya tenido necesidad de apelar al medio de su dimision.

—Ayer se celebraron los exámenes de la escuela pública del lugar de Cueto, habiendo representado al Ayuntamiento de esta ciudad, presidiendo el acto, el teniente alcalde D. Luis Leguina Pedraja.

El dia 21 del actual se verificará igual acto en la escuela pública del lugar de Monte, con asistencia del mismo Sr. Leguina y el Sr. D. Pedro Escalante.

—El vapor-correo de Cuba entrado en este puerto ayer de madrugada es el *Isla de Cuba*. Ha conducido en este viaje la correspondencia y 252 pasajeros, entre ellos tres confinados, trasladados ayer á la cárcel, que van á extinguir su condena á Ceuta.

—Anteayer tarde llegaron á la estacion 1248 fusiles rayados con la dotacion de municiones, destinados á la milicia nacional de esta ciudad, los cuales han sido remitidos por el ministro de la guerra á este gobernador militar, quien los ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, como Inspector de la fuerza ciudadana. El Sr. Gobernador civil, en virtud del artículo 28 de la ordenanza de la milicia ha hecho, á su vez, entrega de dicho armamento á la corporacion municipal, para despues resolver de acuerdo con el Sr. Alcalde sobre el particular.

—Parece que dos noches consecutivas ha llegado á esta administracion de correos el encargado de la correspondencia de Bilbao, pero habiendo hallado cerradas las oficinas á aquella hora en que sin duda debia ser esperada en la administracion, parece que dicho encargado ha andado de un lado para otro, no sabiendo nosotros, aunque asi nos lo han dicho, si se vió en la precision de hacer entrega de la misma correspondencia al Sr. Gobernador, para evitar toda responsabilidad. A ser cierto lo que se nos dice, no podemos menos de censurar el descuido en que se tiene esta administracion de correos.

—El nuevo impuesto de cédulas personales será obligatorio á todo español y extranjero residentes en España y mayores de 14 años, excepcion hecha de los pobres de solemnidad, recogidos en asilos de beneficencia, religiosas profesas en clausura y penados en reclusion.

El precio de la cédula será 2 pesetas en Madrid, 1'50 en las capitales de provincia, una en las cabezas de partido y puertos habilitados, y 50 céntimos en los demás pueblos. Para los jornaleros y sirvientes de todas clases 25 céntimos de peseta.

Las cédulas personales en blanco se expenderán en la misma forma, por los mismos agentes y con iguales condiciones y premios que el papel sellado y sellos sueltos del Estado.

El alcalde llenará la cédula, autorizándola con su firma y sello, exigiendo el pago del recargo que el ayuntamiento haya resuelto imponer sobre dichos documentos, el cual en ningun caso podrá exceder del 50 por 100 de lo que cobra el Estado por este impuesto.

Las cédulas que hayan de darse gratis, que son las de los individuos antes exceptuados, serán facilitadas totalmente por el mismo expendedor.

Estos documentos servirán para un año económico, siendo obligatoria la adquisicion.

—Con objeto de precaver acontecimientos desagradables, se ha publicado el bando de costumbre, regularizando el servicio de coches que se dedican á la conduccion de bañistas al Sardinero

y al movimiento entre esta ciudad y los puntos en que se celebran las romerías, habiendo sufrido algunas modificaciones las reglas 4.^a, 13 y 14.

—Por ahora y mientras el tram-vía se pone en explotación, los carruajes al Sardinero se colocarán en fila en la calle de la Colosía desde la plaza del Progreso hasta la calle de Bailén, y abierta esta línea en la primera sección en la calle de Hernan-Cortés, dejando libres las avenidas de las calles transversales; puesto en explotación el tram-vía, se situarán en la calle al sur de la plaza de la Libertad. En el Sardinero ocuparán la parte sur de la plazuela situada frente a la casa del Sr. Pombo; para lo que descenderán por la derecha y dando vuelta al terreno arbolado que está en medio de los caminos, situándose en la línea de salida.

—Parece que la guardia civil sorprendió el día 14 de madrugada la infantería carlista que tenía establecida una aduana en las cabañas de Virtus, haciéndoles prisioneros. La caballería que no hallaba en el sitio, se ha retirado después hacia la provincia de Burgos.

—Ha quedado suprimida la aplicación del sello de diez céntimos, por impuesto de guerra, todo efecto timbrado sujeto al recargo de 50 por 100.

—Se ha sacado del sitio donde estaba sumergida la mitad de popa con la máquina del vapor *Cid*, dejando el paso libre á los buques. Dichos restos han sido varados cerca de Maliaño.

—Ayer llegaron á los Corrales los toros que han de lidiarse en esta plaza en las corridas que tendrán lugar los días 25 y 26, y según hemos oído á personas inteligentes que los han visto, ganado es magnífico prometiendo mucho juego á los lidiadores.

—Parece que la policía municipal se está conquistando un buen lugar con la vigilancia adoptada con los bañistas que acuden á la playa de San Martín. Ayer detuvieron á un muchacho que se hallaba dando escándalo en el baño de las mujeres, y también parece que han ahuyentado un individuo que conservaba la costumbre de inspeccionar, con el auxilio de unos gemelos, las evoluciones de las bañistas. No dudamos que de continuar así la policía, merecerá un voto de gracias de todas las personas que concurren al baño en la playa de San Martín.

—Se ha establecido un servicio de trenes de placer entre esta ciudad y Las Caldas de Besaya que empezará desde mañana.

Remate voluntario.

El día 18 del actual, y hora de las once de la mañana, se rematarán en el despacho del procurador D. Manuel de Bezanilla, calle del Peso, núm. 4, piso 3.^o, las fincas siguientes:

Las bodegas números 1 y 2 y los pisos 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o de la casa núm. 13 de la calle del Monte.

Item. Una bodega, y los pisos 1.^o y 2.^o de la casa núm. 15 de la calle del Monte.

Item. Las bodegas números 1 y 2, y los pisos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la casa núm. 5 de la calle de Santa María de Ejiptiaca.

Item. Una bodega de la casa núm. 25 en la calle Alta.

Item. Otra bodega de la casa número 14 de la misma calle.

Y finalmente, una huerta como de dos carros de tierra, inmediata y en comunicación con las casas de la calle del Monte.

El pliego de condiciones y demás noticias que deseen adquirirse, se facilitarán por el procurador Bezanilla.

Santander 8 de Julio de 1874.

Reses degolladas en el Matadero desde el 1.^o al 15 de Julio de 1874 ambos inclusive.

Vacunas, 343.—De cerda, 33.—Carneros, corderos y cabritos, 8.

Registro civil de Santander.—Desde el 1.^o al 15 de Julio de 1874 ambos inclusive.

NACIMIENTOS: Varones, 27; Hembras, 43; Total, 70.

DEFUNCIONES: » 59; » 48; » 107.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera.	8	}	9.
» de soltero con viuda	»		
» viudo con soltera.	1		
» de viudo con viuda	»		

A LOS COLECCIONISTAS DE GROMOS.

Ningun *amateur* debe dejar de adquirir la magnífica copia oleográfica del cuadro de Ferrandiz titulado *Las Primicias*, ejecutada con la mayor perfeccion por los Sres. Perez y Berrocal.

Es una obra notable, de buen tamaño, perfecta imitacion de la pintura al óleo, que sirve para un gabinete ó una sala. Se vende en la tienda del Sr. Barba, calle de San Francisco.

AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este titulo se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiar con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, esterismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro,

SE VENDE O ARRIENDA

una casa con su huerta poblada de árboles frutales, situada en el lugar del Monte. Informarán en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, calle del peso, número 4, piso 3.º

UNGUENTO HOLLOWAY. Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando haya apelado infructuosamente á todos los demas recursos. Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

PILDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Pildoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. 1vpsls

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 1 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la CONCORDIA, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.

LECCIONES Y REPASO

en la facultad de *Derecho* para aspirar al examen universitario, por un licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Se informará en la Redacción de este periódico. 0-9

En un punto céntrico de esta ciudad, se alquila una sala amueblada, con dos camas y su correspondiente servicio.

En la redacion de este periódico darán razon.

Se hace almoneda de varios enseres de una casa, casi nuevos y traídos hace poco de Inglaterra, por tener que ausentarse su dueño. Pueden verse de 4 á 6 de la tarde todos los dias hasta el 18 del corriente julio, calle de la Estacion, número 6, piso núm. 8. 3— 2

GRAN HOTEL
DEL

SARDINERO.

Desde el dia 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-9

ESPECIALIDAD

en vinos de pasto tinto y blanco de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según engan de uno á tres años. 30—

PÉRDIDA.

En la calle de la Compañía, núm. 18, piso 4.º, de 8 á 9 de la mañana, se entregará al verdadero dueño, dando las señas, un pañuelo de seda, ballado en la noche del sábado último.

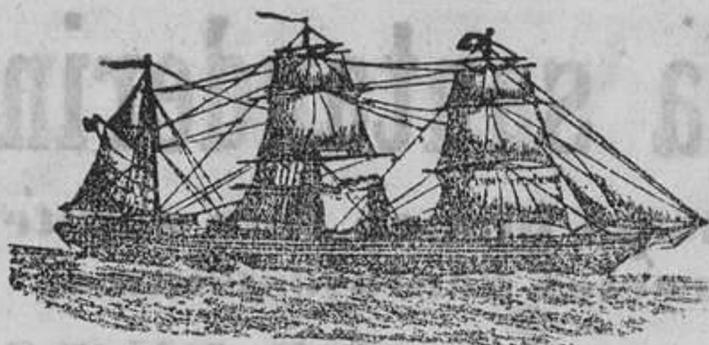
Se arrienda hasta fin de Octubre de este año, por un precio arreglado una buena casa amueblada y bien situada, señalada con el núm. 2, en el Sardinero.

Darán razon en la Plaza de Pombo, número 1, piso 2.º 3—

HIELO

muy útil en la presente estacion por permitir su limpieza y transparencia usarle en todos los líquidos.

Se vende en casa de los señores ANGEL B. PEREZ Y C^a., Muelle, núm. 18. 0-9



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-
teria.

Alerta santanderinas.

Si quereis comprar ropa blanca, fina manteleria y lenceria á precios ventajosisimos,

ACUDID PRONTO

A LA LIQUIDACION GRANDIOSA
BLANCA, 12.

Allí encontrareis lo mas rico, lo mas elegante, cortes nuevos y adornos preciosos.

Los que han visitado este establecimiento, convencidos de la buena clase de sus géneros y baratura, no han reparado en hacer compras considerables.

ACUDID Á LA LIQUIDACION VERDAD.

ACUDID.—ALERTA.—ACUDID,

que pronto, muy pronto concluirá.

AUN QUEDAN

Camisas puro hilo para señora, lisas y festonadas, cumplidas, desde 14 y 20 rs.

Camisas complicadas del mayor gusto y novedad, fantasía y boda, á 24 y 30 rs.

Enaguas con jaretas y bieses, desde 18 rs.

Id. de las mas caprichosas y variedad, desde 20 reales.

Chambras y pantalones lisos y complicados, bordados y encajes, desde 10 rs.

Peinadores, nuevas formas, lasmas elegantes, bordados y sencillos, desde 16 rs.

Camisas para caballero, de diferentes hechuras y dibujos, desde 18 rs.

Calzoncillos de hilo, hechos con la mayor perfeccion y doble pretina, desde 12 rs.

Calcetines en blanco y crudo, desde 18 reales docena.

Medias largas sin costura, desde 24 rs.

Pañuelos de hilo redondo Bélgica, á 20 reales docena.

Id. de vainica, lo mas superior, á 70 rs.

Pañuelos bordados realce y nipis, á 4 y 6 rs.

Id. de encaje para soirée, desde 15 rs.

Juegos de cuellos y puños lisos complicados, bordados y de alta novedad, desde 5 rs.

Gorras de dormir para señoras, desde 4 rs.

Batas elegantes gran tono, desde 5 duros.

Juegos completos para bodas, los mas ricos, á 240 reales.

Canesús bordados y con encajes, á cual mas preciosos y elegantes, desde 12 y 14 rs.

Juegos de sábanas con escudos y entredoses, desde 240 rs. hasta los mas ricos.

Mantelerias adamascadas en clases de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs. juego.

Mantelerias de granito para diario, á 28 rs.

Piezas tela de hilo para camisas, calzoncillos y almohadas, desde 4 rs.

Piezas tela de Holanda para sábanas sin costura, de 8, 10 y 12/4 de ancho, desde 8 1/2 rs.

Tohallas granito, damas y adamascadas, empezando desde 36 rs. docena.

Servilletas granito, á 24 rs. docena.

Camisetas de algodón punto ingles, desde 4 reales.

Id. de franela higiénicas recomendadas por el célebre doctor Bourdonay, á 40 rs.

Sábanas puro hilo, tamaño grande á 24 rs.

Colchas cubre-camas piqué ingles, á 44 rs.

Servilletas extra ricas, para thé, á 20 rs.

Pecheras para caballeros, bordadas á realce, hasta las mas elegantes, desde 8 y 10 rs.

Faldas para cristianar ó recién nacidos bordadas, con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 rs.

Juegos continajes de encajes ó guipur, clases buenas y bonitas, desde 30 rs.

Manteles de hilo puro á 8 y 10 rs.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.